Laboratorio de «Metrotechia». Taller de «Forja y Fundición».

Los citados nombramientos tendrán caracter provisional durante el plazo de un año, a contar del dia de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en dennitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1904.

12 de hiarzo de 1904.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.500 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y dittembre, si a elle tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el articulo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 (aBoletín Oficial del Estado) del 3), y demás emolumentos legales que les corresponda. En el acto de la possesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el articulo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 (aBoletín Oficial del Estado) de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto

Ilmo, Sr. Director genéral de Enseñanza Supérior e Investi-gación,

ORDEN de 12 de abril de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Muestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingenieria Técnica Industrial de Santander a los señores que se vitun.

limo, Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convo-cado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Es-tado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad las plazas va-cantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniteria Tecnica industrial de Santtander.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los tramites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni recla-mación alguna durante la celebration de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad pro-visional los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio de la Escifició de Tifenieria Técnica Industrial de Santander por orden de antiguedad de las propuestas declarandose desiertes las va-cantes que se resentan:

Don Ramón García García, número de Registro de Personal A04EC364, nacimiento 10 de enero de 1931, Laboratorio de «Metrotemia».

Don Juan José del Río Sanchez, número de Registro de Personal

Don Juan José del Río Sanchez, número de Registro de Personal Activistes y Rédes».

Don Francisco Consalez Cossio, número de Registro de Personal Activistes y Rédes».

Don Francisco Consalez Cossio, número de Registro de Personal Activiste, nabinilento 2 de junio de 1948. Laboratorio de Electronicas.

Don Gumersindo Lena López, número de Registro de Personal A04EC367, nacimiento 14 de junto de 1942, Laboratorio de «Química General».

Don Pédro Fernandez Diez, número de Registro de Personal A04EC368, nacimiento 25 de mayo de 1943, Laboratorio de «Ensayo y Tratamiento de materiales».

Don Roberto Arce Recio, fiúnicio de Registro de Personal A04EC369, nacimiento 17 de noviembre de 1943, Laboratorio de «Química Analitica».

Don Peliciano de la Colina González número de Registro de

Don Feliciano de la Colina González, número de Registro de Personal A0422376, nacimiento 17 de junio de 1939, Taller de

Aliste y Trazado).

Din Verlancio Cavada Muñoz, núniero de Registro de Personal ANTICITI, nacimiento 7 de septiembre de 1901, Taller de «Forja y Fundición».

Desiertas

Laboratorio de «Máquinas Eléctricas». Laboratorio de «Operaciones Básicas». Taller de «Máquinas Herramientas». Taller de «Construcciones Metalicas».

Los citados nombramientos tendran carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de po-sesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Regisimento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril)

Los interesados percibiran el stielito anual de 61.550 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la toma de posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el articulo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletin Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de abril de 1989.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monrell.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investi-

ORDEN de 12 de abril de 1969 por la que se nombra, en virtuit de concurst-oposición, Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingenieria Técnica Industrial de Sevilla a los señores que se citán.

limo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1888 (aBoletín Oficial del
Estados de 12 de julio) para cultrir en propiedad plazas vacantes de Maietros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería
Técnica Industrial de Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites
reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho
concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad los
siguientes Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingenieria
Técnica Industrial de Sevilla por orden de antigüedad de propuesta, declarándose desiertas las vacantes que se reseñan:

Laboratorio de «Electrometría y Circuitos», don Rafael Herrera López, nacido el 24 de noviembre de 1942, número de Registro de Personal A04EC372.

Laboratorio de «Quintica General», don Juan Antonio Luna Moreno, nacido el 36 de noviembre de 1933, número de Registro de Personal Ab4EC373.

Laboratorio de «Maquinas Eléctricas», don Félix Arroyo Agui, nacido el 3 de febrero de 1933, número de Registro de Personal Ab4EC374.

A04BC374.
Laboratorio de «Electrónica», don Manuel González Luna.
nacido el 18 de junio de 1986, número de Registro de Personal A04EC375

Adéc375.

Laboratorio de «Química Industrial», don Enrique Navarro Narbona, hacido el 23 de septiembre de 1941, número de Registro de Personal AdenC376.

Laboratorio de aMotores Hidráulicos», don José Delgado González, nacido al 31 de agosto de 1937, número de Registro de Personal AdenC377.

Designas: Laboratorio de «Operaciones Básicas» y Laboratorio de «Física y Termotecnia».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del dia de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas, Los interesados percibitán el sueldo anual de 61.560 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantia determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletin Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 16 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investi-

ORDEN de 12 de abril de 1989 por la que se nom-bra, en virtud de concurso-oposición, Muestros de Laboratorio de la Escueld de Ingeniería Técnica Minera de Linares a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convo-cado por Orden de 28 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julior para cubrir en propiedad plazas vacan-tes de Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingenieria Técnica Minera de Linares.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites regla-mentarios y que no ha sido formiziada protesta ni reclamación alguna curante la celebración de los ejercicios. Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad pro-visional los siguientes Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Linares por orden de anti-güedad de propuestas: